



Montevideo, 28 de noviembre de 2023.

**ETIQUETA APROBADA**

**De Producto Fitosanitario\***

Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
Nombre comercial: <b>APOFIS ELITE</b>		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: MICROEMULSIÓN		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
<b>CLETODIN</b>	<b>25 %</b>	<b>240 g/L</b>
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Ciclohexenooxima		
Grupo de Resistencia:		
Grupo WSSA	<b>1</b>	HERBICIDA
<b>Producto Autorizado por el MGAP - Número de Registro: 5276</b>		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impresa en la etiqueta.		
Tiempo de validez del producto (años): 2 años		
Fecha de vencimiento (mes y año): Declaro que estará impresa en la etiqueta.		
Nombre del fabricante: SURCOS S.A. y ALLCHEM S.A.		
País de origen: Argentina y Uruguay		
Nombre y dirección de la firma registrante: MUNDO SURCOS S.A. Rincón 468 Piso 3. Montevideo, Uruguay.		
<b>“USO AGRICOLA”</b>		
<b>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”</b>		

<b>B RECOMENDACIONES DE USO:</b>
<b>Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:</b>
<p><b>APOFIS ELITE</b> es un herbicida selectivo post emergente sistémico, para el control de gramíneas anuales y perennes. No controla malezas de hoja ancha ni ciperáceas.</p> <p><b>APOFIS ELITE</b> forma una microemulsión en el caldo que junto a los coadyuvantes que contiene optimiza la absorción del producto por el follaje. El producto se trasloca por floema y xilema, acumulándose en las regiones meristemáticas de las hojas, tallos y raíces, provocando una rápida detención del crecimiento de las malezas. Pertenece al grupo de Ciclohexanodiona inhibidores de la Acetil CoA, enzima precursora de la biosíntesis de lípidos. En 3-4 días se produce una clorosis rojiza en las malezas y la muerte de los tejidos meristemáticos. Entre 7 y 14 días luego de la aplicación ocurre la muerte de las malezas.</p>



<b>Instrucciones de uso:</b>			
Cultivo o sitio de aplicación	Malezas controladas		Dosis (cm <sup>3</sup> /ha)
	Nombre común	Nombre científico	
<b>ALFALFA</b> ( <i>Medicago sativa</i> L.) <b>ALGODÓN</b> ( <i>Gossypium hirsutum</i> L.) <b>GIRASOL</b> ( <i>Helianthus annuus</i> L.) <b>MANÍ</b> ( <i>Arachis hypogaea</i> L.) <b>PAPA</b> ( <i>Solanum tuberosum</i> L.) <b>POROTO</b> ( <i>Phaseolus vulgaris</i> L.)	Capín del arroz Pasto blanco Pata de gallina Sorgo de Alepo de semilla Trigo guacho	<i>Echinochloa crus-galli</i> <i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Eleusine indica</i> <i>Sorghum halepense</i>  <i>Triticum aestivum</i>	<b>400-650</b> Aplicar a partir de 3 hojas verdaderas hasta macollaje, con la maleza en activo crecimiento.
	Gramilla	<i>Cynodon dactylon</i>	<b>1200-1400 o 700 + 2 l/ha coadyuvante</b> Aplicar sobre estolones de hasta 15 cm de largo y desarrollo foliar de 10 cm de altura, estando la maleza en activo crecimiento.
	Sorgo de Alepo de rizoma Pasto puna	<i>Sorghum halepense</i>  <i>Stipa brachytaeta</i>	<b>650-1000</b> Aplicar con la maleza en activo crecimiento y un tamaño máximo de 30-40 cm de altura.
<b>CEBOLLA</b> ( <i>Allium cepa</i> L.)	Capín del arroz Pasto blanco Pata de gallina Sorgo de Alepo de semilla Trigo guacho	<i>Echinochloa crus-galli</i> <i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Eleusine indica</i> <i>Sorghum halepense</i>  <i>Triticum aestivum</i>	<b>1000</b> Aplicar con la maleza en activo crecimiento.
<b>BARBECHO</b>	Pasto blanco Pata de gallina Sorgo de Alepo de semilla Capín del arroz	<i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Eleusine indica</i> <i>Sorghum halepense</i>  <i>Echinochloa crus-galli</i>	<b>900</b> Aplicar a partir de 3 hojas verdaderas hasta macollaje, con la maleza en activo crecimiento.
	Gramilla	<i>Cynodon dactylon</i>	<b>900</b> Aplicar sobre estolones de hasta 15 cm de largo y desarrollo foliar de 10 cm de altura, estando la maleza en activo crecimiento
	Sorgo de Alepo de rizoma	<i>Sorghum halepense</i>	<b>900</b> Aplicar con la maleza en activo crecimiento y un tamaño máximo de 30-40 cm de altura.
<b>SOJA</b> ( <i>Glycine max</i> L. var. <i>RG</i> (Tolerante a glifosato))	Capín del arroz Pasto blanco Pata de gallina Sorgo de Alepo de semilla Trigo guacho	<i>Echinochloa crus-galli</i> <i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Eleusine indica</i> <i>Sorghum halepense</i>  <i>Triticum aestivum</i>	<b>400-650</b> Aplicar a partir de 3 hojas verdaderas hasta macollaje, con la maleza en activo crecimiento
	Maíz guacho	<i>Zea mays</i>	<b>400-600</b> Utilizar la dosis menor en plantas de maíz en estado de desarrollo V2 a V6 y aplicar la dosis de 500 a 600 cm <sup>3</sup> /ha en estado de



			desarrollo de V6 a V8.
	Gramilla	<i>Cynodon dactylon</i>	<b>700</b> Aplicar sobre estolones de hasta 15 cm de largo y desarrollo foliar de 10 cm de altura, estando la maleza en activo crecimiento
	Sorgo de Alepo de rizoma Pasto puna	<i>Sorghum halepense</i> <i>Stipa brachytaeta</i>	<b>650-1000</b> Aplicar con la maleza en activo crecimiento y un tamaño máximo de 30-40 cm de altura.

**Momento(s) de aplicación:** No es conveniente realizar la aplicación de APOFIS ELITE cuando las malezas estén sufriendo estrés hídrico, deficiencia nutricional, o bajo la ocurrencia de heladas o ataques de plagas. Evitar todo tipo de deriva hacia cultivos sensibles tales como cereales de invierno (trigo, avena, cebada, centeno), cereales de verano (maíz, sorgo, mijo) y gramíneas forrajeras.

**Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde:** Se recomienda una sola aplicación por ciclo de cultivo.

**Modo de preparación y técnica de aplicación:**

• **Calidad de agua:**

- Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm  $\text{CaCO}_3$ ), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar.
- El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada.
- La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo.

• **Modo de preparación:** Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, que los químicos a ir agregando de a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolvedor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO. En caso de agregar aceite o surfactante hacerlo al final, manteniendo el revolvedor prendido.

• **Tecnología de aplicación:**

- Aplicar con equipos terrestres o aéreos. Se sugieren aplicaciones diurnas.
- El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250  $\mu\text{m}$  (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.

**Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios**

**Resol. s/n de 14/5/2004**

**Prohíbense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.**

**Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de**



cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

**Resol. Nº 188 DE 25/3/2011**

**Prohíbense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos.**

**Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos.**

**Resol. Nº129 de 27/2/2008 -**

**Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).**

**Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.**

**Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.**

**Compatibilidad y fitotoxicidad:** No se recomienda mezclar **APOFIS ELITE** con productos de reacción alcalina. En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. Constante de disociación del ingrediente activo cletodin: ácido débil

**Tiempos de espera:** alfalfa **14 días**, algodón y cebolla **60 días**, girasol **100 días**, maní **45 días**, papa **45 días**, poroto **55 días** y soja **80 días**.

**Tiempo de reingreso al cultivo:** no reingresar al cultivo hasta que el caldo de pulverización seque totalmente, dejando transcurrir 24 hs.

**Otras informaciones necesarias respecto al uso:**

**ROTACIONES:** Dejar transcurrir entre la aplicación y la siembra de maíz y sorgo al menos 10 días para evitar riesgos de fototoxicidad.

**Lavado de equipo post-aplicación:**

- En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible.
- Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.

**PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.



<b>C</b>	<b>PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:</b>
<b>Clasificación Toxicológica Aguda:</b> POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL (IPCS/OMS, 2009)	
<b>Antídotos:</b> No tiene antídoto.	
<b>Primeros Auxilios:</b> En caso de <b>ingestión</b> , <b>NO</b> provoque el vomito. Procure asistencia médica inmediata. En caso de <b>contacto con los ojos</b> , lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de <b>contacto con la piel</b> , lave las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas antes de volverlas a usar. En caso de <b>inhalación</b> , retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.	
<b>EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.</b>	
 <p style="text-align: center;"><b>FRANJA COLOR VERDE</b></p>	
<b>Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:</b> evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.	
<b>Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:</b> usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.	
<b>Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:</b>	
<b>A) Medidas generales</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- No producir deriva.</li><li>- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.</li><li>- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.</li><li>- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.</li></ul>	
<b>B) Peligrosidad del ingrediente activo</b>	



**TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: LIGERAMENTE TÓXICO**  
**TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TÓXICO**  
**TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO**  
**TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO.**

A las dosis recomendadas el riesgo es aceptable.

- C) Destino ambiental:** alta solubilidad, extremadamente lipofílico. En suelo: no persistente, móvil y no lixiviable. Riesgo bajo de bioacumulación.

**Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el “triple lavado” o “lavado a presión” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado.

En el caso de ENVASES FLEXIBLES (bolsas, vejigas) no lavarlos y llevar por separado de forma de no contaminar los envases limpios.

Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o [info@campolimpio.org.uy](mailto:info@campolimpio.org.uy)

**Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-Sustancia Tóxica”



**“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.**

**“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.**

**“CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.**

**“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.**

**“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.**

**“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”**



**NOTA**

**Dejo constancia que:**

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación

TIPO	MATERIAL	CAPACIDAD
BOTELLA	HDPE	1 - 2 L
BIDÓN		5 - 10 - 20 - 25 L
TAMBOR	HDPE Y METAL	200 L

**D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:**

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) **Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo**

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) **Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)**

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) **Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA**